Nombre del plantel: Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero", Clave: 02EPR0418P

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. Alicia Melgarejo Mares

CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 20 de Marzo de 2014

TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Derivado de queja anónima presentada a esta Unidad de Auditoría Interna, por el supuesto mal manejo de los recursos financieros por parte de la Profa. Alicia Melgarejo Mares, directora del plantel.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

- 1.- Al verificar los recibos de ingresos por concepto de renta de la tienda escolar, se detectó recibo de dinero No. 027 de fecha 15 de marzo 2013 por la cantidad de \$1,000.00 un mil pesos, el cual no está registrado en la contabilidad del plantel.
- 2.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel por el ciclo escolar 2012-2013 y 2013-2014, se observó que no se presentó el segundo informe financiero del ciclo escolar 2012-2013 ni el primero del ciclo escolar 2013-2014 a la Inspección escolar.
- 3.- Se detectó que no se le entregan los recibos oficiales de ingresos a la persona concesionada a la tienda escolar conforme ésta paga la renta, ya que aún no estaban elaborados los correspondientes al ciclo escolar 2013-2014.
- 4.- Se detectó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, así como a la presidenta de la Asociación de Padres de Familia que se cobró por concepto de exámenes.
- 5.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectaron diferencias en el cobro por un importe de \$7,0000.00 siete mil pesos 00/100 en el ciclo escolar 2012-2013 y \$ 3,430.00 tres mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 en el ciclo 2013-2014 hasta el día 14 de marzo del 2014.
- 6.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 20 de agosto del 2012 al 20 de marzo del 2014, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$49,452.21 cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 21/100, de los cuales existen gastos por \$34,384.70 treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 70/100, que no cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad.
- 7.- Al analizar los comprobantes de gastos realizados por el plantel se observó que no se tiene actualizado el libro de ingresos y egresos.
- 8.- Se observó que en los documentos comprobatorios de los gastos no existe la firma de autorización del Inspector o Jefe de nivel, según corresponda.

BECA PROGRESO

- 9.- Al efectuar la revisión del manejo de los recursos de Beca Progreso correspondiente al ejercicio 2012, 2013 y 2014 y efectuar arqueo de caja, se detectó que tenía en efectivo la cantidad de \$ 28,500.00 veintiocho mil quinientos pesos 00/100, los cuales debieran de estar depositados en la cuenta bancaria aperturada de Beca Progreso, además no se paga a los proveedores con cheques si no en efectivo.
- 10.- Al verificar el saldo final de Beca Progreso del ejercicio 2014 por un importe de \$ 89,600.45 ochenta y nueve mil seiscientos pesos 45/100 y compararlo contra el disponible, se observó un faltante de \$ 17,156.00

diecisiete mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 veintiún pesos 07/100 m. n.) y \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m. n.), en la cual se detalla la compra de artículos que no corresponden al giro del proveedor.

- 11.- Al verificar los egresos que se efectuaron con el recurso obtenido mediante el programa de Beca Progreso en los ejercicio 2011 y 2012, se determinó que el plantel realizó gastos amparados por 2 facturas que según consulta realizada en el portal del SAT, son presumiblemente apócrifas.
- 12.- En la verificación de facturas pagadas con recursos del Programa Beca Progreso de los ejercicios 2012 y 2013, se detectó que se llevaron a cabo obras de construcción y rehabilitación, sin contar con el Visto Bueno por parte del Departamento de Normatividad e Inversión, así mismo no se llevaron a cabo las recomendaciones para la contratación de dichas obras.
- 13.- Se determinó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, que no se ha informado a la comunidad escolar sobre el uso de los recursos del programa de Beca Progreso.

RECURSOS MATERIALES

14.- Al efectuar la verificación de los bienes que se encuentran en el plantel, se detectó que 33 computadoras del aula de medios, así como una computadora HP serie 3CQ93717RH que está en la subdirección y una computadora Lap Top marca Toshiba serie xc295499Q no se encuentran inventariados.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

- 15.- Por la entrevista a la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia, así como por los cuestionarios realizados a los padres de familia, se detectó que no se les rinde informe financiero por parte de la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- 16.- Al verificar el correcto funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia, se detecta que no está funcionando de acuerdo a como se constituyó inicialmente, y a la fecha no se llevaron a cabo los cambios necesarios, ya que la tesorera desde el mes de enero 2014 ya no tiene hijos en el plantel, la suplente de tesorera no se presenta, por lo cual los recursos económicos son manejados por la presidenta de la Asociación de Padres de Familia.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: Con la documentación proporcionada y las verificaciones efectuadas en la escuela, se pudo constatar que no existe un manejo irregular de los recursos financieros por parte de la directora del plantel. Por lo que se refiere a la kermes nadie manifestó que sea obligatoria la aportación de \$ 35.00 por alumno para la realización de la kermes, y de los exámenes si se solicitó el pago a padres de familia, que aunque se nos mostró por parte de la mesa directiva el acuerdo por parte de los padres de familia de adquirirlos, se le observó a la directora del plantel que no se podrán adquirir en lo sucesivo exámenes para los alumnos, así como otras observaciones por fallas administrativas que se hicieron del conocimiento de la Directora del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad.

AUDITOR: Magdalena Maestre Serrano

SUPERVISOR: Héctor Enrique Domínguez

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA: Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 27 de Mayo de 2014.